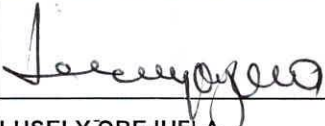
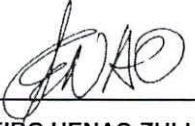


	MUNICIPIO DE CAREPA		Código: F-PCYC-154
	PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION		Versión: 0
	ACTA DE SUPERVISION		Fecha de Aprobación: 29/03/2016
ACTA DE SUPERVISIÓN No. 05			
Fecha:	6	JULIO	2026
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	CPS-037-2026		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD ESCOLTA		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CAREPA		
SUPERVISOR:	LUSELY OREJUELA		
CONTRATISTA:	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA		
NIT: CONTRATISTA	800010866-6		
VALOR INICIAL:	\$ 68.788.115		
VALOR OTROSÍ:			
VALOR TOTAL	\$ 68.788.115		
CDP :	64	RP:	130
CDP DEL OTROSÍ:		RP DEL OTROSÍ	
DURACIÓN DEL CONTRATO:	SIETE (07) MESES		
DURACIÓN DEL OTROSÍ:	N/A		
ASISTENTES A LA REUNIÓN			
SUPERVISOR:	LUSELY OREJUELA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	ALBEIRO HENAO ZULUAGA - R/L EXPERTOS SEGURIDAD LTDA		
LUGAR DE LA REUNIÓN:	SECRETARÍA GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
HORA DE INICIO (a.m./p.m.)	9:00	HORA DE FINALIZACIÓN (a.m./p.m.)	9:30
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO			
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO			
ACTIVIDAD	ESTADO DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD		JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1. Prestar servicios de defensa y protección de los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad a las personas objeto de protección, en el marco del respeto a la intimidad			
2. Acompañar, proteger y defender permanentemente a los beneficiarios del programa de protección, en procura de evitar y/o impedir que sean objeto de agresiones o actos delictivos.			

3. Desplegar acciones de verificación de seguridad en torno del protegido o en los lugares de permanencia obligatoria y habitual del beneficiario, dando aviso inmediato a las autoridades de cualquier situación sospechosa que pueda generar algún peligro para el beneficiario. 4 Conocer el grupo sanguíneo, enfermedades y alergias del beneficiario. e)Ser puntual con el inicio del servicio de protección. 5 Permanecer en perfecto estado de higiene, asumir buenas costumbres y modales en la prestación del servicio. 6 Mantenerse alerta antes, durante y después de la terminación del servicio de protección. 7 Mantener una imagen recatada y acorde con el servicio. 8 Mantener reserva de la información, intimidad y actividades del beneficiario, en este sentido, los informes que presente deben limitarse al desarrollo de las actividades propias de su labor sin invadir la esfera íntima del beneficiario.	100%	se relaciona en el informe
9 Informar al superior de las conductas que se constituyan mal uso de la medida con relación al artículo 2.4.1.2.44 del Decreto 1066 de 2015. 10 Respetar los protocolos de seguridad de instalaciones y el de manejo de armas. 11 Identificarse cuando sea requerido por la autoridad en la prestación del servicio de protección. 12 Mantener el medio de comunicación disponible y apto para el servicio. 13 Conocer los números telefónicos de emergencias, Policía Nacional, Bomberos, Defensa Civil, emergencias médicas. 14 Prestar el servicio de protección en los desplazamientos que sean aprobados, al igual que solicitar el acompañamiento de la fuerza pública o autoridades competentes, en los eventos públicos en que aparezca el beneficiario.		
15 Informar al beneficiario, al supervisor y/o superior, las novedades que representen indicio de riesgo para el beneficiario. 16 Superar las pruebas periódicas establecidas para poder seguir vinculado al servicio de la ejecución del contrato. 17 Acatar el Código Nacional de Policía.		

PARA SERVICIO/ OBRA:				
ÍTEM		PUNTAJE OBTENIDO POR ÍTEM%	RESULTADO OBTENIDO POR ÍTEM %	
Calidad del servicio		100%	100%	
Cumplimiento en tiempo		100%	100%	
Cumplimiento en cantidad		100%	100%	
PARA SUMINISTRO:				
ÍTEM		PUNTAJE OBTENIDO POR ÍTEM%	RESULTADO OBTENIDO POR ÍTEM %	
Calidad del Producto		N/A	N/A	
Cumplimiento en Tiempo		N/A	N/A	
Cumplimiento en Cantidad		N/A	N/A	
Cumplimientos adquiridos en la supervisión		Fecha Entrega	Responsable	
Continuar con las labores específicas para garantizar el cumplimiento efectivo del objeto contractual.		con cortes de acuerdo a lo pactado en el contrato.	Contratista	
Presentar al supervisor del contrato informes mensuales de los insumos enviados con respecto a lo requerido en el contrato.		con cortes de acuerdo a lo pactado en el contrato.	Contratista	
SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO				
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 68.788.115	FECHA DE INICIO	6/02/2026	\$ 68.788.115
Valor Adiciones		PAGO 01	9/03/2026	\$ 9.826.873
Valor Total del Contrato	\$ 68.788.115	PAGO 02	7/04/2026	\$ 9.826.873
Valor pagado	\$ 39.307.492	PAGO 03	6/05/2026	\$ 9.826.873
Valor causado que no se ha pagado	\$ 9.826.873	PAGO 04	10/06/2026	\$ 9.826.873
Estado de desembolso (cantidad y porcentaje en dinero)	\$ 49.134.365			
	71%			
pendiente por ejecución (cantidad y porcentaje en tiempo)	\$ 19.653.750			
	29%			
Valor saldo por ejecutar	\$ 19.653.750			\$ 39.307.492
SEGUIMIENTO JURÍDICO DEL CONTRATO				
Acta de supervisión 05 del contrato CPS-037-2026 de acuerdo a la factura B6FI 48 mes de MAYO				
Fecha Próxima Reunión:	5	AGOSTO	2026	
Para constancia se firma:	6	JULIO	2026	
				
LUSELY OREJUELA		ALBEIRO HENAO ZULUAGA		
Secretaria General y de Servicios Administrativos		R/L EXPERTOS SEGURIDAD LTDA		
Supervisor		Contratista		